

Murcia en su Car. de 1.º de Dic. de 1770

Causa 4.ª de Dic. de 1770

35

Se comete á los señores

Don Vinaden Moraton, y Don Antonio

Rocamora Reyes Comisarios

de la Junta de Puenteles, para

que se informe de esta preten

sion, y exahuyan razon á este

Ayuntamiento, á fin de resolver

con pleno conocimiento en el

arumpto.

General Chamorro

El Curo, y Fabricues de la Gloria Pa

rruquial de V. Sta. Cecilia de esta

Ciudad de Murcia, ante V. V. con el

mayor respeto. Decimos: Fue estando

tratando con D.º Ant.º Lucas Zel

dian, de dividir, y separar el sitio

necesario, segun obra, y Planta, para con

tinuar la Capilla mayor del nuevo

Templo de otra Parroquial, por de

creto del S.º S.º por Obispo de este

Obispado, y juntamente proporciono

mas amuestrado las mezcladas

de vi dumbres, de Gloria, y Casa de

el D.º Ant.º antes ocupada de

los Pobres de la Misericordia;

Hemos entendido estare contruyen

do el Orden de V. V. Cuentas Obras

para acomodo de alguna tropa,

